Guayaquil, 5 de Abril del 2008

Ingeniero Leopoldo Canal Almaguer Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía ZEOLITAS S.A. en sesión celebrada el día 14 de Febrero del 2008, tuvo el acierto de elegirlo Presidente del Directorio de la empresa de acuerdo a la Reforma Integral de los Estatutos Sociales, corresponde a usted en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en subrogación del Gerente General en caso de ausencia temporal debidamente justificada. El periodo de duración de su cargo será de dos años.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron en la Notaría Pública Vigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 21 de Diciembre de 1.994 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Febrero de 1.995.

La Reforma Integral del Estatuto de la Compañía se otorgó en la Notaría Pública Décima Séptima del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Nelson Gustavo Cañarte, el 19 de Septiembre del 2.007 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Enero del 2008, de foja 1024 al 1040 número 56 repertorio 4.999

Atentamente

Patricia Lucas Santana

Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ZEOLITAS S.A. PARA LA CUAL HE SIDO ELEGIDO GUAYAQUIL, 5 DE ABRIL **DEL 2008**

Leopoldo Canal Almaguer Presidente Del Directorio

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha nueve de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Presidente del Directorio, de la Compañía ZEOLITAS S.A., a favor de LEOPOLDO CANAL ALMAGUER, a foja 39.046, Registro Mercantil número 6.994.

ORDEN: 17135

REVISADO POR:

7 on april 6 AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN **REGISTRO MERCANTIL**

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA